

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte por la Universidad de Barcelona	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento				
Especialidad en El arte en la sociedad				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Artes	Historia y arqueología	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
004		Universidad de Barcelona		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	15	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		20.0
Especialidad en El arte en la sociedad		20.0

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032932	Facultad de Geografía e Historia (BARCELONA)

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de ejercer la crítica y la autocrítica sobre el proceso de aprendizaje y de trabajo propios y del grupo discente, evaluando la progresión en el proceso cognitivo.
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de valorar las implicaciones del trabajo cooperativo tanto en el terreno disciplinar como en el interdisciplinar, ejerciendo la capacidad de aplicar sus conocimientos a proyectos colectivos complejos.
CG3 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar conocimientos científicos y disciplinares en la práctica profesional especializada.
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender.
CG5 - Que los estudiantes sepan identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución.
CG6 - Que los estudiantes sepan reconocer la complejidad de la diversidad y la multiculturalidad en el mundo contemporáneo.
CG7 - Que los estudiantes sepan reconocer las herramientas y las estrategias profesionalmente contrastadas que fomenten los procesos de calidad en el trabajo científico, tanto en investigación básica como aplicada.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Que los estudiantes sepan reconocer con sentido crítico los procesos diacrónicos y sincrónicos en los distintos ámbitos de la Historia del Arte, haciendo análisis y valoración de las constantes y disfunciones en el tiempo.
CE2 - Que los estudiantes sepan identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables.
CE3 - Que los estudiantes sepan identificar y argumentar sobre las relaciones del pensamiento sobre el arte (Teoría, Crítica y Pensamiento Estético) con los procesos de producción artística a lo largo de la Historia.
CE4 - Que los estudiantes sepan reconocer la evolución de las problemáticas relativas al Patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
CE5 - Que los estudiantes sepan clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases.
CE6 - Que los estudiantes sepan valorar la complejidad del presente multicultural y globalizado en el arte actual. Asimismo, identificar en profundidad las nuevas propuestas artísticas de género y las simbiosis e imbricaciones en el conjunto de las artes: plásticas, escénicas, cine y mundo audiovisual; a fin de hacer un análisis crítico de sus imbricaciones.
CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer los entornos profesionales afines y aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver anexos. Apartado 3.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso

Para acceder al Máster se precisa haber obtenido cualquiera de las titulaciones siguientes:

- Título universitario oficial de **Diplomatura o Licenciatura**.
- Título de **Grado** de los nuevos planes de estudios que se empezaron a implantar a partir del curso 2008-2009.

En el Máster, a la hora de establecer las condiciones de acceso se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 (modificado por Real Decreto 861/2010). En el caso de estudiantes extranjeros, el **alumnado de ámbito internacional debe obtener la autorización del rectorado de la UB**; esto es condición de posibilidad para efectuar la matrícula. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un **título universitario oficial** español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a las enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un **nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado**. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster. Para los estudiantes con **titulaciones de acceso extranjeras** expedidas por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior o los que provengan de un sistema educativo ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior, la información de la Universidad Barcelona que indica la documentación a presentar en cada uno de las dos situaciones previstas en el Real Decreto se encuentra publicada en: <http://www.ub.es/acad/noracad/matricula/welcome.html>

Órgano de admisión

Las "Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universidad de Barcelona", aprobadas por Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2011 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fixers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que: 1. La **Comisión de Coordinación** del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaría de la Comisión.

2. Las **funciones de la Comisión de Coordinación** son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que dé su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.

Requisitos de admisión y criterios de selección

La **Comisión de Admisión** llevará a cabo el proceso de admisión de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Adecuación del perfil académico:** se valoraran los estudios previos en Historia del Arte y afines, tal como hemos detallado en el apartado 4.1.1 (Perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes) – **Hasta 3 puntos, según el siguiente detalle:**
- Graduados / Licenciados en **Historia del Arte:** hasta 3 puntos
- **Humanidades** (Historia, Geografía, Bellas Artes, Antropología Social, Conservación...): hasta 2 puntos
- **Arquitectura o Diseño**, especializados en **Museografía:** hasta 2 puntos.
- Graduados / Licenciados en **Ciencias de la Información** (Comunicación Audiovisual, Periodismo, Sociología...): hasta 1 punto
- Graduados / Licenciados en **Turismo**, hasta 1 punto.
- **Expediente académico** (nota media) – **Hasta 4 puntos**
- **Adecuación del perfil profesional** según currículum y experiencias previas – **Hasta 2 puntos**
- **Criterios complementarios** que puede establecer la Comisión de Admisión (becas, participación en proyectos...) – **Hasta 1 punto**

En el caso de que el número de plazas sea inferior a la demanda potencial, la Comisión de Admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de llevar a cabo una priorización de méritos. Los candidatos son incluidos en una lista que determina su posición para el acceso. Los no admitidos quedan en lista de espera y son admitidos automáticamente caso de existir renunciaciones o plazas vacantes. En el caso de que el número de plazas exceda la demanda potencial, la Comisión de Admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de llevar a cabo una priorización de méritos. Este supuesto no se ha contemplado hasta el momento.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de Atención al Estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el **Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT)**. Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- Objetivos del PAT.
- Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- Organización del PAT
- Seguimiento y evaluación del PAT

LAS ACCIONES QUE INCLUYE EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL SON:

Acciones previas al proceso de matriculación del máster:

- **Actividades de presentación del máster:**
- La **vicedecana** responsable de los másteres oficiales de la Facultad de Geografía e Historia, junto a los **coordinadores** de másteres oficiales llevan a cabo una **sesión informativa**, en el mes de **Abril**, sobre el proceso de preinscripción dirigida a los licenciados, graduados y estudiantes que están cursando el último curso del Grado.
- La **Coordinación del Máster Oficial Estudios avanzados en Historia del Arte** lleva a cabo dos **sesiones informativas** previas a la matrícula, en **Junio** y **Septiembre**, para todos los estudiantes admitidos en el proceso de prematrícula con el objetivo de facilitar información general sobre el Máster Oficial *Estudios avanzados en Historia del Arte* (contenido, plan docentes, horarios, profesorado, evaluaciones...)
- Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones de grupo en la fase inicial de los estudios del máster:

- **Sesión inaugural o de acogida** destinada a todos los alumnos matriculados, en la que se explican los detalles correspondientes al funcionamiento del curso:
- información sobre los servicios de la Facultad, y de la Biblioteca
- información sobre becas y movilidad
- información sobre *Erasmus Placement*
- participación de los alumnos en los órganos de gobierno de la Facultad

- orientación sobre las prácticas externas
- orientación sobre elnormativas
- calendario académico
- programación y horarios
- presentación de los profesores
- información sobre el funcionamiento del Campus Virtual
- información sobre los Trabajos Final de Máster (TFM)
- **Sesión específica** de acogida a los alumnos de procedencia extranjera

Acciones personalizadas durante el desarrollo de los estudios de Máster:

- La Coordinación del Máster Oficial *Estudios avanzados en Historia del Arte* ofrece **atención personalizada** al estudiante para orientarle y ayudarle a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto a su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- **Información de interés** para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas *Erasmus Placement*, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster...
- Acciones dirigidas a dar **apoyo al alumnado con características o perfiles específicos** (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite...) y acciones dirigidas específicamente a informar y **dar apoyo a estudiantes extranjeros**.
- Cada estudiante recibe **tutorización personalizada** a lo largo de sus estudios de máster con el objetivo de atender sus problemas de orientación y solucionar las dudas que puedan surgir. Dicha atención se lleva a cabo a través del correo electrónico y de manera presencial en el horario establecido. Asimismo, en dicha tutoría se asesorará y orientará a cada estudiante en cuanto a decisiones relacionadas con su transición al mundo del trabajo, al doctorado y sobre las posibilidades de cursar otros estudios.
- La materia optativa de **Prácticas Externas requiere una tutorización específica** y coordinada en la que participan un tutor académico del Departamento de Historia del Arte, junto a otro tutor externo nombrado por el centro, institución o empresa en la que se realicen las prácticas. **El convenio se establece de manera personalizada** para cada alumno y el tutor/a académico lleva a cabo diversas sesiones con el alumno/a a lo largo de todo el proceso para hacer un seguimiento
- A cada alumno se le asigna un **tutor específico para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM)**. Este tutor, escogido entre los profesores con grado de doctor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona, será el responsable de guiar el proceso de elaboración académica del TFM. La tarea de las tutorías se enmarcará dentro la Política de Acción Tutorial que acuerde la Comisión de Coordinación a partir de los Planes de Acción Tutorial de las universidades

Acciones en la fase final de los estudios:

- Acciones de **formación y de orientación** para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- Información sobre **recursos del SAE** relacionados con la inserción laboral.
- **Atención personalizada** al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como **uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes**, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, **estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios** que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El **reconocimiento de créditos** es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial. **En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al Trabajo Final de Máster (TFM).**

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento:

- Los **créditos obtenidos en enseñanzas oficiales** cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- Los **créditos cursados en enseñanzas superiores** conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- La **experiencia laboral y profesional**, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El **límite de créditos** que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el **título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial**, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cuanto a los criterios que se aplican al reconocimiento de la **experiencia laboral y profesional**, los criterios de valoración estarán en función de la tipología, ámbito y cronología de la experiencia profesional, así como su relación con las asignaturas propuestas.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No están previstos.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver anexos. Apartado 5.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Teoría	
Teórico-práctica	
Seminarios	
Prácticas con documentos	
Prácticas externas	
Salidas culturales	
Trabajo tutelado	
Trabajo autónomo	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.	
Coloquios: Los coloquios consisten en actividades de intercambio de opiniones entre el alumnado bajo la dirección del profesorado.	
Clases expositivas: En las clases expositivas uno o más estudiantes presentan de forma oral un tema o trabajo, preparado previamente, delante del resto de compañeros del grupo.	
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.	
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.	
Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.	
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado.	
Mesa redonda: Técnica de dinámica de grupos en que diversos ponentes o conferenciantes exponen sucesivamente sus ideas en condiciones de igualdad, moderados por un profesor.	
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.	
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito	
Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.	
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.	
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.	
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.	
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	
5.5 SIN NIVEL 1	
NIVEL 2: Fundamentos de la historia y la teoría del Arte	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	10

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historiografía y teorías del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Perspectivas de investigación y tendencias metodológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Esta materia, de carácter obligatorio y común a las dos especialidades del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i>, a través del desarrollo de las competencias correspondientes, pretende aportar conocimiento global y general para los distintos sectores del análisis y difusión del arte. Las dos especialidades tienen como objetivo que el alumno asuma capacidades y habilidades propias de un profesional formado bajo un riguroso conocimiento de la Historia del Arte, así como una experiencia práctica.</p> <p>La especialidad <i>El arte en el tiempo y el pensamiento</i> incide en potenciar la investigación bajo una sólida formación metodológica.</p> <p>La especialidad <i>El Arte en la sociedad</i> transmite los conocimientos necesarios para la consolidación profesional de conservadores y técnicos de museos, galeristas, especialistas en subastas, consultores, anticuarios, críticos de arte, técnicos especializados en empresas de turismo cultural y, también, expertos en el mundo editorial.</p> <p>El estudiante, superando esta materia, logra los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y su aplicación en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • Capacidad para identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución. • Capacidad para reconocer las herramientas y las estrategias profesionalmente contrastadas que fomenten los procesos de calidad en el trabajo científico, tanto en investigación básica como aplicada. • Capacidad para reconocer con sentido crítico los procesos diacrónicos y sincrónicos en los distintos ámbitos de la Historia del Arte, haciendo análisis y valoración de las constantes y disfunciones en el tiempo. • Capacidad para identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables • Capacidad para identificar y argumentar sobre las relaciones del pensamiento sobre el arte (Teoría, Crítica y Pensamiento Estético) con los procesos de producción artística a lo largo de la Historia. • Capacidad para reconocer la evolución de las problemáticas relativas al patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos • Capacidad para clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <i>Fundamentos de la Historia y la Teoría del Arte</i> comprende dos asignaturas que en su conjunto responden al contenido formativo, básico y fundamental del máster.</p> <p>La asignatura de <i>Historiografía y teorías del arte</i> aborda un contenido que de forma breve se sintetiza en la revisión bibliográfica y estado de la cuestión historiográfico; estudio y análisis de las fuentes documentales; mecanismos de consulta en archivos y bibliotecas de arte; los planteamientos historiográficos desde los orígenes de la Historia del Arte a los nuevos planteamientos.</p> <p>La asignatura <i>Perspectivas de investigación y tendencias metodológicas</i> aborda los instrumentos y recursos intelectuales para el estudio de las manifestaciones artísticas, así como el análisis que conduce a su explicación y contextualización; valoración y confrontación de los conceptos metodológicos clásicos y actuales; aplicación científica a los conocimientos y estudios artísticos; casuísticas metodológicas de investigación y los protocolos (principios, conceptos, desarrollo).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son catalán y castellano. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado dado que un número considerable de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de ejercer la crítica y la autocritica sobre el proceso de aprendizaje y de trabajo propios y del grupo discente, evaluando la progresión en el proceso cognitivo.		

CG5 - Que los estudiantes sepan identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución.		
CG7 - Que los estudiantes sepan reconocer las herramientas y las estrategias profesionalmente contrastadas que fomenten los procesos de calidad en el trabajo científico, tanto en investigación básica como aplicada.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes sepan reconocer con sentido crítico los procesos diacrónicos y sincrónicos en los distintos ámbitos de la Historia del Arte, haciendo análisis y valoración de las constantes y disfunciones en el tiempo.		
CE2 - Que los estudiantes sepan identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables.		
CE3 - Que los estudiantes sepan identificar y argumentar sobre las relaciones del pensamiento sobre el arte (Teoría, Crítica y Pensamiento Estético) con los procesos de producción artística a lo largo de la Historia.		
CE4 - Que los estudiantes sepan reconocer la evolución de las problemáticas relativas al Patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.		
CE5 - Que los estudiantes sepan clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	35	100
Teórico-práctica	25	100
Seminarios	15	100
Salidas culturales	10	100
Trabajo tutelado	45	20
Trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado.		
Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	65.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	20.0	35.0
NIVEL 2: El arte en el tiempo y en el pensamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	40	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
20	20	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Teoría e historiografía cinematográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Arte, multiculturalidad y globalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Grandes corrientes del Teatro Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Interdisciplinariedad de las artes: música y creaciones audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: La imagen, lo imaginario y el pensamiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Pensamiento estético y valoración del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Arte y género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
NIVEL 3: Modelos y creación en el arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en el tiempo y en el pensamiento		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia <i>El arte en el tiempo y en el pensamiento</i>, a través del desarrollo de las competencias correspondientes, introduce al alumnado en las cuestiones teóricas y metodológicas relacionadas con la Historia del Arte, induciéndoles a desarrollar el espíritu crítico y analítico.</p> <p>El estudiante, superando esta materia, logra los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • Capacidad de integrar conocimientos y de enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • Habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • Capacidad de identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución. • Capacidad de reconocer la complejidad de la diversidad y la multiculturalidad en el mundo contemporáneo. • Capacidad de reconocer con sentido crítico los procesos diacrónicos y sincrónicos en los distintos ámbitos de la Historia del Arte, haciendo análisis y valoración de las constantes y disfunciones en el tiempo. • Capacidad para identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables. • Capacidad para identificar y argumentar sobre las relaciones del pensamiento sobre el arte (Teoría, Crítica y Pensamiento Estético) con los procesos de producción artística a lo largo de la Historia. • Capacidad para reconocer la evolución de las problemáticas relativas al Patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos. • Capacidad para valorar la complejidad del presente multicultural y globalizado en el arte actual. Asimismo, identificar en profundidad las nuevas propuestas artísticas de género y las simbiosis e imbricaciones en el conjunto de las artes: plásticas, escénicas, cine y mundo audiovisual; afín de hacer un análisis crítico de sus imbricaciones. • Capacidad de reconocer los entornos profesionales afines y aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las diferentes asignaturas de esta materia buscan desarrollar las capacidades de llevar a cabo investigaciones rigurosas sobre la base de los conocimientos teóricos e historiográficos de la titulación en Historia del Arte.</p> <p>La asignatura de Teoría e historiografía cinematográfica presenta un contenido basado en los conocimientos básicos de la historia y teoría cinematográficas, enfocados en campo de investigación. Los bloques temáticos a tratar quedan sintetizados en una introducción sobre la naturaleza del cine y su historia, así como en la definición de las bases teóricas y las tendencias contemporáneas del pensamiento cinematográfico (semiología, textualismo, psicoanálisis, ideología, narratología, post-estructuralismo, formalismo, pragmática, cognitivismo, estética, iconología, estudios de género, culturales, visuales...).</p> <p>La asignatura de Arte, multiculturalidad y globalización aborda las prácticas artísticas contemporáneas en sintonía con la función histórica que el arte ha desempeñado en la cultura. En el lenguaje visual del arte, la idea de multiculturalidad ha sido enfatizada en décadas recientes en gran medida gracias al uso de los nuevos medios tecnológicos como el cine, el video, la televisión y principalmente por Internet. Actualmente la tecnología ha puesto en nuestras manos una relación hipercompleja de culturas donde el fenómeno de la globalización ha borrado las fronteras físicas presentando nuevos retos para una sociedad en constante cambio.</p> <p>La asignatura de Grandes corrientes del Teatro Contemporáneo aborda el conocimiento de las grandes tendencias estéticas e ideológicas del teatro occidental, estableciendo la dialéctica entre el presente y el pasado. Asimismo, establece conexiones con el pensamiento filosófico y científico, las diferentes disciplinas artísticas y la contextualización histórica y política. Su contenido puede sintetizarse en la exposición de las grandes corrientes teatrales (naturalismo, simbolismo, objetivismo y subjetivismo); el teatro de vanguardia; la teoría del esperpento; el teatro soviético; la creación lorquiana; metateatro; teatro épico; Teatro de la Crueldad; corrientes brechtianas; teatro norteamericano; teatro polonés; teatro visual y teatro post-dramático.</p> <p>La asignatura de Interdisciplinariedad de las artes: música y creaciones audiovisuales aborda el conocimiento de los procesos histórico-filosóficos que han conducido a la reflexión interdisciplinar. Además se pretende desarrollar una capacidad analítica y relacional en que se ponga a prueba y se afiance la formación del alumno en el ámbito de la Historia del Arte, tanto desde el punto de vista plástico como desde el ángulo de la historia de la música y de la creación multidisciplinar contemporánea.</p> <p>La asignatura de La imagen, lo imaginario y el pensamiento tiene por objeto profundizar en el pensamiento sobre la imagen y examinar el pensamiento por la imagen o en imágenes; lo cual comporta atender al estatuto epistémico de la imagen en diversas épocas o tradiciones y reflexionar sobre los límites del lenguaje y la representación, sobre la memoria y otras condiciones productivas o reproductivas, sobre la figura y la figuración, sobre la temporalidad compleja de la imagen artística, así como sobre lo imaginario como un ámbito de experiencia indisociable de la condición simbolizadora del hombre pero del que se ha tomado conciencia sobre todo con relación a los medios de la contemporaneidad (cine, fotografía...). Además se intenta favorecer una mirada crítica capaz de evaluar rigurosamente los productos simbólicos y de analizarlos diferenciando sus diversos registros o niveles de sentido.</p> <p>La asignatura Pensamiento estético y valoración del arte, aborda las imágenes artísticas con relación a los valores y las ideas; el desarrollo de la capacidad relacional y analítica; la motivación del análisis crítico; todo ello aplicado al análisis de los autores más relevantes en etapas significativas y tendenciales. Valoración y confrontación de los conceptos metodológicos clásicos y actuales; aplicación científica a los conocimientos y estudios artísticos; casuísticas metodológicas de investigación y los protocolos (principios, conceptos, desarrollo).</p> <p>La asignatura de Arte y género aborda diferentes discursos de género que, en el contexto de la producción artística, han generado información, difusión y debate: el arte como profesión; la mujer como objeto del arte; la mujer como sujeto creador; el cuerpo, la sexualidad y el erotismo en el arte...</p> <p>La asignatura de Modelos y creación en el arte aborda, a partir de una aproximación teórica, los conceptos de modelo e influencia, así como sus posibles alternativas conceptuales y terminológicas. Tras una introducción y planteamientos generales se incide en la visión de las dinámicas artísticas y los intercambios de arte que llevan a la creación de obras y producciones artísticas. Se abordan los conceptos de modelo iconográfico y modelo estilístico, la realidad como modelo, y se plantean los cauces por los que discurren tradición e innovación sus dependencias e interdependencias en un contexto histórico, teniendo en cuenta las múltiples coordenadas que generan modelos, tanto en sus caras positivas como en las negativas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son catalán y castellano . La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado ya que un número considerable de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p> <p>Dado el carácter optativo de la materia, las asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestre del Máster.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de ejercer la crítica y la autocrítica sobre el proceso de aprendizaje y de trabajo propios y del grupo discente, evaluando la progresión en el proceso cognitivo.		
CG5 - Que los estudiantes sepan identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución.		
CG6 - Que los estudiantes sepan reconocer la complejidad de la diversidad y la multiculturalidad en el mundo contemporáneo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes sepan reconocer con sentido crítico los procesos diacrónicos y sincrónicos en los distintos ámbitos de la Historia del Arte, haciendo análisis y valoración de las constantes y disfunciones en el tiempo.		
CE2 - Que los estudiantes sepan identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables.		
CE3 - Que los estudiantes sepan identificar y argumentar sobre las relaciones del pensamiento sobre el arte (Teoría, Crítica y Pensamiento Estético) con los procesos de producción artística a lo largo de la Historia.		
CE6 - Que los estudiantes sepan valorar la complejidad del presente multicultural y globalizado en el arte actual. Asimismo, identificar en profundidad las nuevas propuestas artísticas de género y las simbiosis e imbricaciones en el conjunto de las artes: plásticas, escénicas, cine y mundo audiovisual; a fin de hacer un análisis crítico de sus imbricaciones.		
CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer los entornos profesionales afines y aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	165	100
Teórico-práctica	115	100
Seminarios	35	100
Salidas culturales	70	100
Trabajo tutelado	190	20
Trabajo autónomo	425	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado.		
Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	65.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	20.0	35.0
NIVEL 2: El arte en la sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	40	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
20	20	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Mercado artístico, comunicación e industrias culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Coleccionismo. Documentación, catalogación y tasación de obras de arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Museos, centros y fundaciones de arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Comisariado de exposiciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Crítica de las artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Arte, turismo e industria del ocio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: El mundo editorial del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
NIVEL 3: Arte, política y sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en El arte en la sociedad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia <i>El arte en la sociedad</i>, a través del desarrollo de las competencias correspondientes, aporta al alumnado conocimiento global y general para los distintos sectores del mercado y difusión del arte.</p> <p>El estudiante, superando esta materia, logra los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • Habilidades de aprendizaje y de trabajo propios y del grupo discente, evaluando la progresión en el proceso cognitivo. • Capacidad de valorar las implicaciones del trabajo cooperativo, tanto en el terreno disciplinar como en el interdisciplinar, ejerciendo la capacidad de aplicar sus conocimientos a proyectos colectivos complejos. • Capacidad de aplicar conocimientos científicos y disciplinares en la práctica profesional especializada. • Capacidad de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender. • Capacidad de reconocer la complejidad de la diversidad y la multiculturalidad en el mundo contemporáneo. • Capacidad de reconocer la evolución de las problemáticas relativas al patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos. • Capacidad de clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases. • Capacidad de valorar la complejidad del presente multicultural y globalizado en el arte actual. Asimismo, identificar en profundidad las nuevas propuestas artísticas de género y las simbiosis e imbricaciones en el conjunto de las artes: plásticas, escénicas, cine y mundo audiovisual; afín de hacer un análisis crítico de sus imbricaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura Mercado artístico, comunicación e industrias culturales trata el proceso de la gestión y comercialización del arte incentivando el bagaje informativo y su actualización permanente. Su contenido puede sintetizarse en la introducción al concepto y definición del objeto artístico; contextualización histórica; mercado artístico nacional e internacional; tipologías, épocas y nuevos formatos (video-creación, arte digital, producción multimedia); objetivos y funcionamiento de los circuitos y gestión de las artes visuales; los espacios expositivos; sistemas de oferta y adquisición; medios de difusión y derechos de autor.</p> <p>La asignatura Coleccionismo. Documentación, catalogación y tasación de obras de arte analiza los fenómenos socioculturales del ámbito del coleccionismo artístico, a la vez que incide en los mecanismos de su valoración artística y económica. Son distintos los aspectos a tratar, desde los parámetros introductorios de la definición, teoría e historia, a los múltiples circuitos de las obras artísticas y su rastreo por parte de los coleccionistas; la formación de las colecciones y sus diversas tipologías; museos e instituciones formados a partir de grandes colecciones; así como los diferentes sistemas de conservar, restaurar, documentar, catalogar y tasar las obras coleccionadas.</p> <p>La asignatura Museos, centros y fundaciones de arte valora el concepto de museo de arte en sintonía con la arquitectura que lo acoge. Tras la contextualización histórica, se inicia un recorrido diacrónico desde los gabinetes de curiosidades a la especialización museográfica; se plantea la confrontación de los distintos modelos y los nuevos retos museísticos en el ámbito internacional; se detalla la especificación tipológica de galerías, fundaciones, museos y centros de arte.</p> <p>La asignatura Comisariado de exposiciones informa de los mecanismos constitutivos del comisariado de exposiciones; trata los aspectos analíticos del fenómeno expositivo; explora los espacios expositivos y estudia los dispositivos en cuanto a género, espacio narrativo, de representación y de experiencia. Asimismo plantea los distintos esquemas expositivos, valora el papel del comisario/ curador y define las distintas tipologías expositivas. Finalmente, trata de la publicación de los catálogos y de los materiales complementarios.</p> <p>La asignatura Crítica de las artes aporta al alumnado las metodologías propias para efectuar una lectura crítica y de debate de las realizaciones artísticas. Se informa sobre todo el proceso de la crítica (encargo, producción, difusión, impacto social). Se realizan visitas a las principales exposiciones de arte moderno y contemporáneo de Barcelona con el fin de generar ejercicios prácticos sobre las mismas y se trabajan los conceptos básicos entorno al trabajo curatorial, conocimientos indispensables para la elaboración de una valoración crítica (selección de obras, catálogo, montaje, relación con los artistas y con la institución que les acoge).</p> <p>La asignatura Arte, turismo e industria del ocio tiene como objetivo analizar la obra de arte como vehículo transmisor de valores culturales y estéticos. Sus contenidos son múltiples atendiendo a la utilización de mecanismos tendientes a divulgar el arte de manera presencial, en red, o a través de todo tipo de publicaciones, tanto desde su vertiente estética, como reflejo de la Historia y las ideologías. Otro aspecto a tener en cuenta es el de las cada vez más numerosas industrias del ocio, incidiendo en los mecanismos de transmisión y los materiales a utilizar para los distintos colectivos receptores, desde el público infantil hasta el de la tercera edad, sin olvidar como adecuar esta transmisión de conocimientos a grupos de diferente nivel cultural.</p> <p>La asignatura El mundo editorial del arte aborda el proceso de las publicaciones sobre arte (libro, catálogo, revista, video, CD, DVD), aportando conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de todos los problemas derivados de la edición, producción difusión y venta de las mismas. Tras la introducción al ámbito editorial y las distintas tipologías (libro de arte, de artista, colecciones, ediciones facsimiles, corpus, revistas científicas y de divulgación...) y perfiles editoriales (comerciales, institucionales públicos y privados, universitarios, on line...), se plantean aspectos de contenido y estructura. También se trabajan las diferentes funciones que deben llevar a cabo el editor, el documentalista y el corrector, así como el circuito de edición (galeradas, compaginadas, indexación...); los aspectos formales (maquetista, fotograbador, impresor, encuadernador), sin olvidar los canales de distribución y venta.</p> <p>La asignatura Arte, política y sociedad trata de hacer comprender desde el punto de vista social el valor de la realidad artística y los aspectos positivos de aprendizaje que de ello se pueden obtener. Aunque se incidirá en el plano teórico, que abarca desde la sociología del arte, el análisis de las ideologías políticas y religiosas, la historia social del arte y los más recientes estudios de cultura visual, se buscará relacionar todo su contenido con su aplicación en el campo profesionalizador, atendiendo al papel del arte en la sociedad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las lenguas de impartición son catalán y castellano . La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado ya que un número considerable de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.</p> <p>Dado el carácter optativo de la materia, las asignaturas se podrán impartir indistintamente en el primer y segundo semestre del Máster. Por ello, en el despliegue temporal de cada una de las asignaturas consta su ubicación en ambos semestres.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Que los estudiantes sean capaces de ejercer la crítica y la autocrítica sobre el proceso de aprendizaje y de trabajo propios y del grupo discente, evaluando la progresión en el proceso cognitivo.		
CG2 - Que los estudiantes sean capaces de valorar las implicaciones del trabajo cooperativo tanto en el terreno disciplinar como en el interdisciplinar, ejerciendo la capacidad de aplicar sus conocimientos a proyectos colectivos complejos.		
CG3 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar conocimientos científicos y disciplinares en la práctica profesional especializada.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender.		
CG6 - Que los estudiantes sepan reconocer la complejidad de la diversidad y la multiculturalidad en el mundo contemporáneo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Que los estudiantes sepan reconocer la evolución de las problemáticas relativas al Patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.		
CE5 - Que los estudiantes sepan clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases.		
CE6 - Que los estudiantes sepan valorar la complejidad del presente multicultural y globalizado en el arte actual. Asimismo, identificar en profundidad las nuevas propuestas artísticas de género y las simbiosis e imbricaciones en el conjunto de las artes: plásticas, escénicas, cine y mundo audiovisual; a fin de hacer un análisis crítico de sus imbricaciones.		
CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer los entornos profesionales afines y aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	165	100
Teórico-práctica	115	100
Seminarios	35	100
Salidas culturales	70	100
Trabajo tutelado	190	20
Trabajo autónomo	425	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
Debate dirigido: Técnica de dinámica de grupos que tiene el objetivo de promover la expresión y la comprensión oral en una conversación colectiva en la cual el tema puede ser preparado, pero no el desarrollo de las intervenciones.		
Rueda de intervenciones: Actividad en la cual los estudiantes tienen que intervenir (informar, opinar, etc.), de manera que todos puedan participar.		
Seminario: Técnica de dinámica de grupos que consiste en unas sesiones de trabajo de un grupo más bien reducido que investiga un tema mediante el diálogo y la discusión, bajo la dirección de un profesor o un experto. Se pueden hacer seminarios para profundizar sobre temas monográficos, a partir de la información proporcionada previamente por el profesorado.		
Mesa redonda: Técnica de dinámica de grupos en que diversos ponentes o conferenciantes exponen sucesivamente sus ideas en condiciones de igualdad, moderados por un profesor.		
Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		

Visita: Actividad de un grupo de estudiantes, dirigida por el profesorado, que consiste en ir a ver un determinado lugar para obtener información directa que favorezca el proceso de aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	65.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	20.0	35.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al final del módulo de prácticas el alumno ha debido adquirir conocimientos y destrezas a través del desarrollo de las competencias correspondientes para generar un umbral básico de confianza en equipos de trabajo del tipo señalado en cada práctica asignada.</p> <p>El estudiante, superando esta materia, logra los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y su aplicación en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Capacidad de valorar las implicaciones del trabajo cooperativo tanto en el terreno disciplinar como en el interdisciplinar, ejerciendo aplicando sus conocimientos a proyectos colectivos complejos. • Capacidad de aplicar conocimientos científicos y disciplinares en la práctica profesional especializada. • Capacidad de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender. • Capacidad de reconocer la evolución de las problemáticas relativas al patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos • Capacidad de clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases. • Capacidad de reconocer los entornos profesionales afines i aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Las Prácticas Externas constituyen uno de los puentes entre la formación cualificada del Máster y la inserción profesional. Su superación supone la obtención de 5 créditos ECTS que podrán obtenerse, en instituciones culturales, centros de investigación y empresas del sector del mercado y la difusión del arte (museos, bibliotecas, archivos, galerías, anticuarios, centros de arte o de investigación, editoriales especializadas en publicaciones de arte, asociaciones de crítica de arte, proyectos de investigación...).</p> <p>El contenido de la materia consiste en la elaboración de un estudio o investigación de un tema relacionado con los intereses o expectativas profesionales del alumnado y basado en la experiencia personal aportada por las Prácticas Externas estipuladas mediante un convenio personalizado. Estas prácticas tendrán una duración de 150 h, sin sobrepasar en ningún caso las 5 horas diarias (en función del tipo de trabajo que se proponga).</p> <p>Es responsabilidad del profesor/ra de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • asesorar al alumno/a y ayudarlo a escoger una institución o empresa para realizar las Prácticas Externas. • supervisar el establecimiento del convenio personalizado entre la Universidad de Barcelona y la institución o empresa que acoge al alumno/a. • supervisar que el alumno/a haga las prácticas previstas con la ayuda y supervisión de un tutor/a externo que nombrará la propia institución o empresa. • coordinar el trabajo del alumno/a con el tutor/a externo. • intervenir en caso de conflicto entre el alumno/a y la institución o empresa con que se ha establecido el convenio personalizado. • velar por el cumplimiento de los requisitos académicos. <p>El Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i> establece todos sus convenios de manera personalizada y en función de los intereses del alumno/a que solicita las Prácticas Externas. Es decir, que cada alumno abre y cierra un convenio personalizado entre la Universidad de Barcelona y el centro, institución o empresa que le acoge. Este sistema favorece que el alumno/a pueda invertir su tiempo en adquirir práctica y/o conocimiento en el campo que más le interese, por lo que la oferta se mantiene abierta a toda posibilidad.</p> <p>En las ediciones precedentes del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i>, desde el curso 2007-2008 se ha impulsado la firma de convenios con los centros, instituciones y empresas que se relacionan a continuación:</p> <p>Agencias privadas:</p> <p>ArtisPlus CulturalAfers Anticuarios Artur Ramon Art Las dos Coronas Asociaciones Amics dels Museus De Catalunya Art Barcelona Associació per al Estudi del Moble Colecciones privadas ICOSA. Promociones Inmobiliarias Editoriales Vicens Vives Thema Editorial Centros de enseñanza IES Leizarán BHI Fundaciones Caixa Forum CCCB Fundació Arranz Bravo Fundació Vila Casas Fundació Joan Brossa Fundació Suñol</p> <p>Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic Fundació Vallpalau Fundació Francisco Godia Ferias SWAB Galerías Àngels Barcelona Galeria Tuset Galeria Triangle</p>	

Galería 3 Punts
La Fàbrica
Sargadelos Galerías
Galería Barbié
Hangar. Centre de producció d'Arts Visuals
Sala Parés
Galería Trama
Künstlerhaus Bremen (Bremen)
Museos
Institut del Teatre
Museu Diocesà de Barcelona
Museu Etnològic
Museu d'Art Contemporani de Barcelona MACBA
Museu Picasso
Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC)
Museu de Ceràmica de Barcelona
Museu Marés
Arts Santa Mònica
Museu Arqueològic de Catalunya
Museu del Modernisme Català
Intermediae - Creación Contemporánea (Madrid)
Galleria degli Uffizzi (Firencia)
Palazzo Abatellis (Palermo)
Proyectos de investigación
ODAS. Observatori sobre la Didàctiques de les Artes
Publicaciones periódicas
El País
Subastas
Balci's
Set d'Art
Arce
Subarna
Televisión
TV3 (Máster)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las lenguas de impartición son catalán y castellano. Según la opción de prácticas escogida por el alumno se valorará el conocimiento de otras lenguas extranjeras. La vigente normativa de prácticas aprobada por la Universidad de Barcelona puede consultarse en la siguiente Web: http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG2 - Que los estudiantes sean capaces de valorar las implicaciones del trabajo cooperativo tanto en el terreno disciplinar como en el interdisciplinar, ejerciendo la capacidad de aplicar sus conocimientos a proyectos colectivos complejos.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar conocimientos científicos y disciplinares en la práctica profesional especializada.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Que los estudiantes sepan reconocer la evolución de las problemáticas relativas al Patrimonio artístico en sus diversas manifestaciones (patrimonio monumental, coleccionismo, museografía, mercado, comisariado y turismo artísticos) a fin de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.

CE5 - Que los estudiantes sepan clasificar y evaluar las técnicas y estrategias de producción en las editoriales o sus secciones especializadas en Historia del Arte, para hacer que sean capaces de gestionar la globalidad de los procesos y sus fases.

CE7 - Que los estudiantes sepan reconocer los entornos profesionales afines y aplicar la formación cualificada obtenida en el conjunto de materias del máster en el contexto de sus prácticas externas en centros, instituciones o empresas especializadas con el fin de experimentar y adoptar actitudes útiles y adecuadas a su inserción profesional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas	125	100

Trabajo autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
Trabajo en grupo: Actividad de aprendizaje que se tiene que hacer mediante la colaboración entre los miembros de un grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	80.0	90.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	10.0	20.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con la elaboración del TFM el alumno adquiere conocimientos y destrezas a través del desarrollo de las competencias correspondientes para generar capacidades de investigación.</p> <p>El estudiante, superando esta materia, logra los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de buscar información y tratarla selectivamente. • Capacidad de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender. • Saber planificar el trabajo para la mejor consecución de los objetivos fijados y la optimización de la programación temporal. • Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación. • Conocimientos para desarrollar los criterios correspondientes a la definición de los objetivos de una investigación. • Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • Utilización de las técnicas y metodologías requeridas para la realización de un proyecto concreto de investigación. • Reconocimiento de las herramientas y las estrategias profesionalmente contrastadas que fomenten los procesos de calidad en el trabajo científico. • Conocimientos para discernir las ventajas e inconvenientes que presenta cada una de las técnicas y metodologías propuestas en el proyecto. • Saber integrar conocimientos y analizar y contrastar resultados. • Valorar la orientación recibida para la planificación y realización del trabajo, fomentando el diálogo, el espíritu crítico y la capacidad de integración en un equipo. • Capacidad para responder ante situaciones imprevistas y saber reorientar una investigación en caso necesario. • Capacidad para diseñar la estructura de una propuesta aplicada o un informe profesional • Valoración de la calidad del trabajo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Trabajo Final de Máster (TFM) implica un ejercicio integrador de la formación recibida en la titulación y permite el acceso al doctorado.</p> <p>Los estudiantes deberán aplicar los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias adquiridos en el máster a la realización de un proyecto de investigación sobre un tema referido al ámbito de los estudios de Historia del Arte. Dadas sus características, debe ser inscrito en el último semestre de los estudios del Máster.</p> <p>La elaboración del TFM representa la etapa final de un proceso de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la reflexión sobre el problema que se va a tratar, el planteamiento de la(s) pregunta(s) de investigación y la familiarización con las obras más importantes escritas en torno a él. • recopilación de material (obras, documentación, testimonios históricos, etc.) y el procesamiento de la información que contiene. • el diseño de la estructura del trabajo y la redacción de la investigación. <p>En el caso de un proyecto con orientación vinculada al mercado y difusión del arte, se trata de realizar un trabajo vinculado a los conocimientos adquiridos y su aplicación en la sociedad.</p> <p>El TFM supone la realización de un proyecto de investigación individual, elaborado bajo la dirección de un miembro del profesorado escogido por el alumno/a entre los profesores/as del Máster Oficial Estudios avanzados en Historia del Arte y/o de los profesores/as del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona que tengan el grado de doctor. Cada tutor/a podrá dirigir hasta un máximo de cuatro trabajos por curso académico.</p> <p>El TFM se entiende como la elaboración de un trabajo de investigación . Por lo tanto, debe de ser una investigación escrita original, de nivel de posgrado, que permita demostrar la creatividad del alumno/a, su capacidad para emplear metodologías adecuadas e investigar sobre los problemas planteados en su proyecto original de investigación, así como demostrar el dominio de los contenidos de la temática central del programa de Máster y/o evidenciar un eficiente nivel de sistematización de la información obtenida y presentada en el escrito.</p> <p>La investigación realizada en el marco del TFM tiene el carácter de trabajo dirigido y su realización es responsabilidad personal del alumno/a. En líneas generales, puede versar sobre cualquiera de las materias que se imparten en la titulación. Siempre que haya acuerdo con el tutor/a del TFM y la Coordinación Académica del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i>, también es posible realizar un trabajo de máster sobre otras materias, que no siendo impartidas en el programa, tengan alguna conexión con su temática general.</p> <p>Una vez aceptada por el tutor/a la dirección del TFM-I, el alumno/a redactará un breve informe sobre los objetivos y los contenidos del proyecto (máximo dos o tres páginas), que deberá entregar a la Coordinación Académica del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i> dentro del plazo establecido en el curso académico. Este breve informe deberá ser aprobado por la Comisión Académica del Máster.</p> <p>Es responsabilidad de la Coordinación Académica del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i> ayudar al alumno/a en la búsqueda y elección del profesor/a que ha de tutorizar el TFM; supervisar que se lleven a cabo de manera ordinaria las gestiones y matriculas correspondientes; velar por el cumplimiento de los requisitos académicos; intervenir en caso de conflicto entre alumnado y profesorado; y, finalmente, incluir en las correspondientes actas de la Universidad de Barcelona la calificación final.</p> <p>El plazo de entrega del TFM está definido de acuerdo con las fechas de convocatoria correspondientes al curso académico.</p> <p>La extensión del TFM será de entre 80 y 100 páginas de 2.100 caracteres con espacios (30 líneas de 70 espacios), al margen de los posibles anexos, y según los criterios establecidos por la Universidad de Barcelona que podrán consultarse en la siguiente dirección: http://www.ub.edu/criteris-cub/ (actualmente se está elaborando una normativa específica de centro). Se podrá presentar para la lectura en cualquier momento del curso, siempre dentro de los plazos correspondientes a la convocatoria matriculada.</p> <p>El TFM, una vez esté debidamente avalado por el tutor/a mediante un informe escrito que recomiende su presentación a evaluación —de acuerdo con las exigencias propias y las normas específicas del programa de Máster para los TFM— deberá ser entregado a la Coordinación Académica del Máster Oficial Estudios avanzados en Historia del Arte, que constituirá una Comisión Evaluadora.</p> <p>Una vez la Comisión Académica del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i> haya dado conformidad a la presentación pública del TFM y a la propuesta de su Comisión Evaluadora, el alumno/a debe entregar a la Coordinación Académica tres copias del TFM en soporte papel y una copia en formato electrónico PDF.</p> <p>Antes de la celebración del acto académico, es responsabilidad de la Coordinación Académica del Máster Oficial <i>Estudios avanzados en Historia del Arte</i> enviar al tutor/a del TFM-I los formularios correspondientes al acta e informe finales que deberán ser cumplimentados por la Comisión Evaluadora.</p>		

La **Comisión Evaluadora** del TFM acordará una fecha para la **presentación oral**, que será debidamente **publicada por la Coordinación Académica** del Máster Oficial *Estudios avanzados en Historia del Arte* y se **informará formalmente al alumno/a**, indicando el día, hora y lugar de la celebración del acto académico en que deberá realizar la exposición y defensa pública de su investigación.

La **Comisión Evaluadora** estará **integrada** por los siguientes **tres miembros**:

- El tutor/a del TFM
- Dos representantes entre los profesores/as del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona y/o especialistas externos. En todos los casos es indispensable tener el grado de doctor.

El **Coordinador/a de la Comisión Evaluadora** del TFM **ordenará el desarrollo del acto académico** controlando el tiempo de intervención del alumno/a para presentar su investigación, distribuirá los turnos de palabra de las intervenciones de los miembros de la Comisión y regulará las correspondientes réplicas del alumno/a, tal como se especifica:

- El tiempo de exposición del TFM por parte del alumno/a será, como máximo, de 30 minutos.
- A continuación intervendrán los miembros de la Comisión, según el orden establecido por el Coordinador/a de la Comisión Evaluadora del TFM.
- En último lugar, el alumno/a podrá acceder al turno de réplicas.

Concluido el turno de réplicas por parte del alumno/a, los miembros de la Comisión Evaluadora del TFM se reunirán, sin la presencia del alumno/a y del público asistente al acto académico, para **proceder a la calificación** del TFM.

La **calificación** correspondiente al TFM deberá ser **numérica (0-10) con detalle de un decimal** y se obtendrá a partir la **valoración del contenido del texto y de su presentación oral y defensa pública**. Una vez redactados el acta e informe finales, que deberán firmar todos los miembros de la Comisión Evaluadora del TFM-I, **se comunicará públicamente al alumno/a** la calificación correspondiente.

El **acta y el informe de la Comisión Evaluadora del TFM** serán **remitidos con la máxima brevedad a la Coordinación Académica** del Máster Oficial *Estudios avanzados en Historia del Arte* para que proceda, cuando corresponda, a incluir dicha calificación en las actas oficiales de la UB.

Es **competencia exclusiva de la Comisión Académica del Máster Oficial Estudios avanzados en Historia del Arte** (previa convocatoria de reunión extraordinaria) **proponer premios específicos** para el alumnado, así como asignar la calificación de **Matrícula de Honor** cuando se considere oportuno.

En caso de que un alumno/a **no haya presentado el TFM a evaluación o suspenda**, deberá **reiniciar todo el proceso**, **matriculándolo de manera oficial en el curso siguiente**.

De manera opcional, el alumno/a podrá **modificar el tema de su investigación y/o cambiar de tutor/a**.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las **lenguas de impartición** son **catalán y castellano**. La elección de la lengua vehicular del profesorado se adapta a la normativa de la Universidad de Barcelona. El profesorado tiene en cuenta la procedencia del alumnado, dado que un gran número de estudiantes procede de América Latina y otras regiones españolas.

La normativa que regula los trabajos fin de máster en la Universidad de Barcelona se puede consultar en la dirección siguiente:

<http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/tfm/index.html>

La facultad de Geografía e Historia se encuentra actualmente elaborando la normativa específica del centro. Una vez aprobada dicha normativa específica, la titulación propuesta se registrará de acuerdo con las disposiciones de la normativa específica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y gestionar proyectos complejos en intensidad o en extensión, valorando la necesidad de saber tomar las decisiones oportunas en cada fase cualitativa a emprender.

CG5 - Que los estudiantes sepan identificar estrategias de análisis y de síntesis en los procesos cognitivos complejos que sean útiles para formular problemas y planificar estrategias de comprensión o solución.

CG7 - Que los estudiantes sepan reconocer las herramientas y las estrategias profesionalmente contrastadas que fomenten los procesos de calidad en el trabajo científico, tanto en investigación básica como aplicada.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Que los estudiantes sepan identificar en profundidad las opciones metodológicas en la aproximación científica al hecho artístico en las distintas contingencias históricas, a fin de diseñar modelos cognitivos aplicables.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	55	20

Trabajo autónomo	320	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje.	60.0	80.0
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones.	20.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	26.5	100.0	25.0
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	55.8	100.0	55.0
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	11.7	100.0	12.0
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	5.9	100.0	8.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	8	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación	85
2	Tasa de abandono	8
3	Tasa de eficiencia	95

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver anexos, apartado 8.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.</p> <p>Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se lleven a cabo para mejorarla.</p> <p>El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.</p> <p>La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.</p> <p>c) Resultados de la inserción laboral</p> <p>Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.</p> <p>AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.</p> <p>En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso</p> <p>Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.</p> <p>El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe "resumen" para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.</p> <p>Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Máster debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento</p> <p>d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se lleven a cabo para mejorarla.</p>

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2013

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13. Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título. La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Caleendario de extinción

TÍTULOS DE 60 CRÉDITOS			
Curso a curso título de 60 créditos, matrícula anual con oferta anual de 60 créditos			
Créditos	2013-14	2014-15	2015-16
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
ITINERARIO 1 (Profesionalizador) Coleccionismo, mercado y difusión del arte ITINERARIO 2 (Investigación) El estudio de las artes: problemas y perspectivas (Materias Obligatorias)		Fundamentos de la Historia y la Teoría del Arte (Materia obligatoria)	
562979 Métodos y técnicas de investigación histórica	5	Perspectivas de investigación y tendencias metodológicas	5
562980 Historiografía de las artes	5	Historiografía y teorías del arte	5
ITINERARIO 1 (Profesionalizador) Coleccionismo, mercado y difusión del arte ITINERARIO 2 (Investigación) El estudio de las artes: problemas y perspectivas (Materias Obligatorias)		El arte en el tiempo y en el pensamiento (Materia optativa)	
562964 Pensamiento estético y pensamiento artístico	5	5	5
ITINERARIO 1 (Profesionalizador) Coleccionismo, mercado y difusión del arte ITINERARIO 2 (Investigación) El estudio de las artes: problemas y perspectivas (Materias Obligatorias)		El arte en la sociedad (Materia optativa)	
562963 Sociología del arte	5	Arte, política y sociedad	5
El coleccionismo y el mercado del arte (Materia optativa)		El arte en la sociedad (Materia optativa)	
562967 El mercado artístico: criterios y circuitos	5	Mercado artístico, comunicación e industrias culturales	5
567128 Patrimonio arquitectónico: políticas de intervención (M0302)	5	Coleccionismo. Documentación, catalogación y tasación de obras de arte	5
562972 Museos, centros y fundaciones de arte hoy	5	Museos, centros y fundaciones de arte	5
566512 Fundamentos y métodos de la didáctica de las artes	5	Historiografía y teorías del arte	5
562974 Crítica de arte y medios de comunicación	5	Crítica de las artes	5
562966 Teoría y práctica del coleccionismo. Museos reales y museos ideales	5	Coleccionismo. Documentación, catalogación y tasación de obras de arte	5
562975 El mundo editorial del arte	5	El mundo editorial del arte	5
562965 El coleccionismo a través de la historia	5	Coleccionismo. Documentación, catalogación y tasación de obras de arte	5
560809 Políticas de patrimonio (M0302)	5	Arte, política y sociedad	5
566511 Teoría e Historia del Patrimonio	5	Historiografía y teorías del arte	5
566107 Documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico	5	Teoría e historiografía cinematográfica	5
562968 Medios audiovisuales e industrias culturales	5	Mercado artístico, comunicación e industrias culturales	5
560843 Planificación y comisariado de exposiciones (M0302)	5	Comisariado de exposiciones	5
562977 Arte, turismo e industria del ocio	5	Arte, turismo e industria del ocio	5
562976 Políticas de Arte Contemporáneo. Nuevos mecanismos ...	5	Arte, política y sociedad	5
Campos de estudio y tendencias metodológicas (Materia optativa)		El arte en el tiempo y en el pensamiento (Materia optativa)	
564920 Teoría e historiografía cinematográfica	5	Teoría e historiografía cinematográfica	5
562981 Estudios de cultura visual	5	Historiografía y teorías del arte	5
564919 Corrientes estéticas del teatro del siglo XX	5	Grandes corrientes del Teatro contemporáneo	5
564918 Artes plásticas y música	5	Interdisciplinariedad de las artes: música y creaciones audiovisuales	5
562984 El pensamiento, la imagen, los valores	5	La imagen, lo imaginario y el pensamiento	5
566513 Teoría y fundamentos estéticos de la crítica	5	Crítica de las artes	5
562982 Estudios de género	5	Arte y género	5
562985 Modelos e influencias artísticas	5	Modelos y creación en el arte	5
566110 De las artes decorativas a la cultura del diseño	5	Historiografía y teorías del arte	5
563015 De las Artes Decorativas a la Cultura del Diseño	2'5	Historiografía y teorías del arte	5
566112 Tradiciones y transmisión iconográfica del arte en la Alta Edad Mediana	5	Modelos y creación en el arte	5
562989 Tradiciones y transmisión iconográfica del arte en la Alta Edad Mediana	2'5	Modelos y creación en el arte	5
566111 Las artes en tiempo del Magninimo: poder mecenazgo e intercambios	5	Historiografía y teorías del arte	5
563007 Las artes en tiempo del Magninimo: poder mecenazgo e intercambios	2'5	Historiografía y teorías del arte	5
563014 Exportación y migraciones del Arte Medieval Catalán	2'5	Historiografía y teorías del arte	5
566514 Teoría de la acción: ritualismos, teatralidad, accionismo	5	Grandes corrientes del teatro contemporáneo	5
563636 Prácticas y Elaboración de la Memoria	20	Prácticas externas	5
565878 Artes plásticas y música (M2703)	5	Interdisciplinariedad de las artes: música y creaciones audiovisuales	5

566108 Arte, Arquitectura y sociedad digital	5	Arte, turismo e industria del ocio	5
562991 Arte, Arquitectura y sociedad digital	2'5	Arte, turismo e industria del ocio	5
566109 Arte y religión: impacto de la Contrarreforma en Cataluña	5	Arte, política y sociedad	5
562990 Arte y religión: impacto de la Contrarreforma en Cataluña	2'5	Arte, política y sociedad	5
Asignaturas catalogadas no impartidas (no ha lugar a adaptación)			
562969 Documentación, catalogación y tasación de obras de arte	5	-	-
562970 Falsificación, restauraciones y criterios de intervención	5	-	-
562971 Políticas artísticas y marco legal	5	-	-
566106 Exposición, procesos de significación y comunicación...	5	-	-
560761 Turismo cultural y patrimonial (M0302)	5	-	-
562978 El arte en la red	5	-	-
562988 Arte y multiculturalidad	5	-	-
564917 Creaciones audiovisuales	5	-	-
562987 Las formas y el sentido. Hermenéutica de la obra de arte	5	-	-
562986 Metodologías del estudio de la Música	5	-	-
562983 Transversalidad entre las artes	5	-	-
560831 Identificación y recuperación del patrimonio fílmico (M0302)	2'5	-	-
563011 Archivo crítico y analítico de las fuentes bibliográficas...	2'5	-	-
563009 Corpus de escultores activos en la Cataluña gótica	2'5	-	-
563014 Exportación y migración del arte medieval catalán	5	-	-
563013 Observatorio sobre la Didáctica de las Artes	5	-	-

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311526-08032932	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte-Facultad de Geografía e Historia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes, 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
	934031128	934035511	

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Justificación.pdf

HASH SHA1 : iiqw+GT5iTRaEMDxNhACHNkU2HM=

Código CSV : 103065725222013572732993

Justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1. Sistemas de información previa Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : 1wgiwQKq/tcWMxl25NEKwnzVFYI=

Código CSV : 103065731310858191914376

4.1. Sistemas de información previa Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1. Estructura de las enseñanzas máster Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : 1fcnn8G/CKIZ9ID0BRO7FcnlY5w=

Código CSV : 103065755720684822515338

5.1. Estructura de las enseñanzas máster Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1. Profesorado Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : j9lvLm5RiMbVhrrOXQdO4oQNE=

Código CSV : 91354197390921260217607

6.1. Profesorado Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : 1y1NBzb38m6SiXDLG/8Xl6K54JU=

Código CSV : 91354202844628091471976

6.2. Otros recursos humanos Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7. Justificación recursos materiales Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : fQOhbBgu6+nAAI7rcQyBDaWpjnA=

Código CSV : 91354216587242650130172

7. Justificación recursos materiales Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1. Justificación indicadores resultados previstos Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : sBt7a2lLcOoseqTGVZ22B2f9bR4=

Código CSV : 91354228331440454603168

8.1. Justificación indicadores resultados previstos Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 : ontmp3nfKTgWnR1NgKm9qK930hc=

Código CSV : 91354232186909810483343

calendario implantacion y certificado supresion.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 : aZ34g6jGfFK1PXKMl6a5w3S1U2U=

Código CSV : 91354259576056539515061

DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

